

EEUU.: Biden delega algunos poderes respecto a ley de apoyo a Ucrania



Foto: Revista Semana

La Habana, 22 jul (RHC) El presidente de Estados Unidos, Joseph Biden (en la foto) delegó este lunes determinadas funciones y autoridades en virtud de la Ley de reconstrucción de la prosperidad y las oportunidades económicas para los ucranianos.

En un memorándum publicado por la Casa Blanca, Biden subrayó que por la autoridad que le confieren como presidente la Constitución y las leyes estadounidenses transfirió a los secretarios de los Departamentos del Tesoro (Janet Yellen) y de Estado (Antony Blinken) algunos de sus poderes relacionados con la legislación.

“Las delegaciones de este memorándum se aplicarán a cualquier disposición de cualquier ley pública futura que sea igual o sustancialmente igual a las disposiciones a las que se hace referencia en este memorándum”, enfatizó el texto.

La víspera, la campaña electoral demócrata dio un vuelco cuando el presidente Biden, aislado por la Covid-19 en su residencia de Delaware, decidió renunciar a la carrera por la reelección y respaldar a su vicepresidenta Kamala Harris, como la candidata que podría derrotar al republicano Donald Trump.
(Fuente: [Prensa Latina](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/360750-eeuu-biden-delega-algunos-poderes-respecto-a-ley-de-apoyo-a-ucrania>



Radio Habana Cuba